



CONSEJO ACADÉMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

FECHA: 05 de diciembre de 2019

HORA: 9:00 am

LUGAR: Aula 402 Fundación Universitaria María Cano

ASISTENTES: Hugo Alberto Valencia Porras, Rector
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico
Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social
Gustavo Ríos Fernández, Director Planeación y Calidad
Sandra Mónica Ramos Ospina, Directora Centro de Formación Avanzada
Amilbía Palacios Córdoba, Decana Facultad Ciencias de la Salud
Marco Antonio Ruíz Correa, Decano Facultad Ciencias Empresariales
Raúl Salazar Saldarriaga, Decano de Ingeniería
Marta Pulgarín Lopera, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico
Nelson Alberto Rúa Ceballos, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
Juan Fernando Arango Sánchez, Representante de los Profesores
Gislena María Ortiz Herrera, Representante de los Egresados

INVITADOS: Diana María Salazar Rojas, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva
Angélica María Zuluaga Calle, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán
María Fernanda Rebellón Aldana, Coordinadora Fisioterapia Extensión Cali
María Leidy Jiménez Sánchez, Coordinadora Académica
Beatriz Elena Arias Vanegas, Asesora Pedagógica

AUSENTES: Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General
Oscar Alberto Gaviria Palacio, Vicerrector Administrativo
Marisol Rivera Rivas, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 168 del 31 de octubre de 2019
3. Resultados del Escalafón Profesoral
4. Proceso para la aplicación de estímulos a profesores
5. Reconocimiento mejores promedios II-2019
6. Solicitud de grados privados
7. Propositiones y varios



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 168 del 31 de octubre de 2019

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

3. Resultados del Escalafón Profesional

María Leidy Jiménez Sánchez, Coordinadora Académica, presenta los resultados de la segunda convocatoria de Escalafón Profesional definida a través Resolución Rectoral No. 801 del 1 de noviembre de 2019.

Manifiesta que a la convocatoria se presentaron 25 profesores de los diferentes programas académicos, de los cuales ascendieron 8 profesores de los diferentes programas académicos. Posteriormente los miembros del Comité de Asuntos profesoraes, realizaron una revisión de los requisitos exigidos para cada una de las categorías del Escalafón, y la información presentada por cada profesor postulado. Una vez evaluados cada uno de los casos, se obtuvieron los siguientes resultados:

PROGRAMA	PROFESORES POSTULADOS	PROFESORES ESCALAFONADOS
Fisioterapia - Cali	8	2
Fisioterapia - Neiva	0	0
Fisioterapia - Popayán	1	0
Fisioterapia - Medellín	6	3
Fonoaudiología	3	2
Psicología	1	1
Administración de Empresas	0	0
Contaduría Pública	1	0
Ingeniería de Software	3	0
Inglés	2	0
Totales	25	8



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

Los profesores que ascendieron son los siguientes:

No.	NOMBRE PROFESOR	PROGRAMA	SEDE	CATEGORIA ASPIRA	CATEGORIA A ESCALAFONAR
1	María Tatiana Ramírez Lozano	Fonoaudiología	Medellín	Asociado	Asociado
2	Catalina Lopera Muñetón	Fisioterapia	Medellín	Asistente	Asociado
3	Ximena Yadira Perdomo Quiñonez	Psicología	Medellín	Asistente	Asistente
4	Héctor Iván Guerrero Jiménez	Fonoaudiología	Medellín	Asistente	Asistente
5	Sebastián Grajales Toro	Fisioterapia	Medellín	Asistente	Asistente
6	Silvia Patricia Betancur Bedoya	Fisioterapia	Medellín	Asistente	Asistente
7	Catalina Jiménez Cerquera	Fisioterapia	Cali	Asistente	Asistente
8	Julián David Cerón Bedoya	Fisioterapia	Cali	Asistente	Asistente

Una vez presentados los resultados de la convocatoria de escalafón profesoral, lo miembros del Consejo Manifiestan que para la Institución es motivo de complacencia la participación de los profesores en esta convocatoria, para continuar fortaleciendo la comunidad académica contribuyendo así a los procesos de calidad, proyección y posicionamiento institucional.

Adicionalmente, invita a la Vicerrectoría Académica y al Área de Gestión Humana a motivar a los profesores no lograron su ascenso, a continuar con su proceso de cualificación permanente y participación activa en los proyectos institucionales desde la docencia, la investigación y la extensión, de tal manera que a través de estas acciones se logren excelentes resultados en una próxima convocatoria.

Finalmente, solicitan para el próximo Consejo académico, presentar un informe del cumplimiento de los compromisos definidos por los profesores en la convocatoria de escalafón profesoral correspondiente al año 2018. Así mismo, a partir de los resultados presentar las estrategias de acompañamiento para que los profesores logren dicho cumplimiento.

4. Proceso para la aplicación de estímulos a profesores

El Vicerrector Académico, Jorge Albeiro Herrera Builes, manifiesta que a partir de los resultados de la convocatoria Nacional # 833 de 2018 para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, Colciencias otorgó reconocimientos a investigadores de la Institución en las categorías Junior,



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

Asociado, Sénior y Emérito, se presenta la propuesta de realizar reconocimiento a nivel institucional a los profesores por el logro obtenido, los cuales se constituyen en un aporte significativo a la visibilidad de la Institución y al mejoramiento en la clasificación de los grupos de investigación.

A partir de lo anterior, los miembros del Consejo encuentran pertinente la propuesta. Los profesores postulados para el reconocimiento son los siguientes:

- Otorgar nota de estilo y una bonificación económica de **3 (tres)** Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, al profesor investigador que obtuvo reconocimiento en la categoría de **Emérito**.

No.	Docente-Investigador	Ciudad	Grupo de Investigación	Categoría
1	Humberto Serna Gómez	Medellín	Sumar	Emérito

- Otorgar nota de estilo y una bonificación económica de **2 (dos)** Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, a los profesores investigadores que obtuvieron reconocimiento en la categoría de **Senior**.

No.	Docente-Investigador	Ciudad	Grupo de Investigación	Categoría
1	Mario Heimer Flórez Guzmán	Medellín	Sumar	Sénior
2	Hugo Portela Guarín	Popayán	Fisioter	Sénior
3	Ana María Gaviria Gómez	Medellín	Psique y Sociedad	Sénior

- Otorgar nota de estilo y una bonificación económica de **1.5** Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, a los profesores investigadores que obtuvieron reconocimiento en la categoría de **Asociado**.

No.	Docente-Investigador	Ciudad	Grupo de Investigación	Categoría
1	Carlos Mario Londoño Toro	Medellín	Sumar	Asociado
2	Marco Antonio Ruíz Correa	Medellín	Sumar	Asociado
3	Ricardo León Sánchez Arenas	Medellín	Sumar	Asociado
4	Alejandro Uribe Ríos	Medellín	Fisioter	Asociado
5	Fanny Valencia Legarda	Medellín	Fisioter	Asociado



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

No.	Docente-Investigador	Ciudad	Grupo de Investigación	Categoría
6	Elizabeth Roldán González	Popayán	Fisioter	Asociado
7	Carlos Iván Salazar Villamarín	Popayán	Fisioter	Asociado
8	Angélica María Zuluaga Calle	Popayán	Fisioter	Asociado
9	Diana Paola Montealegre Suárez	Neiva	Fisioter	Asociado
10	Andrea Patricia Calvo Soto	Cali	Fisioter	Asociado
11	Viviana Milena Taylor Orozco	Cali	Fisioter	Asociado
12	Juliana Andrea Montoya Otalvaro	Medellín	Psique y Sociedad	Asociado
13	Esperanza María González Marín	Medellín	Psique y Sociedad	Asociado
14	Beatriz Elena Arias Vanegas	Medellín	Psique y Sociedad	Asociado
15	Mary Luz Osorio Montoya	Medellín	Fonotec	Asociado

- Otorgar nota de estilo y una bonificación económica de **1 (un)** Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, a los profesores investigadores que obtuvieron reconocimiento en la categoría de **Junior**.

No.	Docente-Investigador	Ciudad	Grupo de Investigación	Categoría
1	Nataly Andrea Salcedo Zambrano	Medellín	Fisioter	Junior
2	Javier Ignacio García Correa	Medellín	Fisioter	Junior
3	Catalina Lopera Muñetón	Medellín	Fisioter	Junior
4	Piedad Rocío Lerma Castaño	Neiva	Fisioter	Junior
5	María Camila Cerón Polanco	Neiva	Fisioter	Junior
6	María Tatiana Ramírez Lozano	Medellín	Fonotec	Junior
7	Jhon Fredy Quintero Uribe	Medellín	Fonotec	Junior
8	Adriana María Restrepo Arismendi	Medellín	Psique y Sociedad	Junior
9	Jorge Mario Gaviria Hincapié	Medellín	Grintec	Junior
10	Silvia Marcela Henao Villa	Medellín	Grintec	Junior
11	Boris Mauricio Revelo Rendón	Medellín	Grintec	Junior
12	Sandra Milena Álvarez Arboleda	Medellín	Grintec	Junior
13	Adriana Marcela Rojas Gil	Medellín	Fonotec	Junior



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

5. Mejores promedios

Las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales e Ingeniería, presentaron los mejores promedios de los programas académicos correspondiente al primer semestre del año 2019, precisando que el análisis se realizó teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Reglamento Académico según el Acuerdo del Consejo Superior No. 060 del 2017, presentando como soporte las Actas de los Consejos de Facultad, relacionadas a continuación:

Facultad de Ciencias de la Salud, Acta Extraordinaria 188 del 5 de diciembre de 2019.

FISIOTERAPIA

Puesto	Documento	Nombre	Promedio General	Promedio Semestre
1	1001539234	Franco Espinosa Verónica	4.6	4.6
2	1037635099	Rivera Cano Laura	4.5	4.54
3	1128415935	Velásquez Zapata Viviana María	4.5	4.48
3	1001092488	Ramírez Del Castillo Sofía	4.5	4.46

FONOAUDIOLOGIA

Puesto	Documento	Nombre	Promedio General	Promedio Semestre
1	1152219128	Vargas Giraldo María Victoria	4.4	4.8
2	1128268853	Tobón Espinosa Ana María	4.3	4.7
3	1020479320	Espinosa Duque Isabel Cristina	4.5	4.6

PSICOLOGIA

Puesto	Documento	Nombre	Promedio General	Promedio Semestre
1	1052955549	Ruiz Ortega Grey Solena	4.4	4.5



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

Facultad de Ciencias Empresariales, Acta Extraordinaria 042 del 3 de diciembre de 2019.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PRESENCIAL

Puesto	Documento	Nombre	Promedio General	Promedio Semestral
1	TI-1000547895	Colorado Bedoya Valentina	4.5	4.5

CONTADURÍA PÚBLICA PRESENCIAL

Puesto	Documento	Nombre	Promedio General	Promedio Semestral
1	TI-1000440127	Montoya Gómez Luisa Fernanda	4.6	4.6
2	1026140620	Lara Jaramillo Yesica Andrea	4.4	4.5

ADMINSITRACIÓN DE EMPRESAS VIRTUAL

Puesto	Documento	Nombre	Promedio General	Promedio Semestre
1	1044505737	Granda Pérez Diana Marcela	4.5	4.7
2	37864525	Cáceres Maldonado Jakeline	4.6	4.6
3	1026148709	Nuñez Arias Daniela	4.4	4.6

CONTADURIA PÚBLICA VIRTUAL

Puesto	Documento	Nombre	Promedio General	Promedio Semestre
1	1036641219	Hernández Rincón Laura María	4.5	4.5
2	1061536094	Betancourt Ríos Jessica Yadira	4.4	4.5



CONSEJO ACADÉMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

Facultad de Ingeniería, Acta Ordinaria 005 del 2 de diciembre de 2019.

INGENIERÍA DE SOFTWARE

Puesto	Documento	Nombre	Promedio General	Promedio Semestre
1	43971440	Luz Mery Hidalgo Tuberquia	4.2	4.5

Los promedios fueron avalados previamente en los diferentes Consejos de Facultad, cuyas actas se anexarán como soporte del análisis y verificación realizado.

Se aprueba por unanimidad por parte de los integrantes del Consejo Académico y la ceremonia de entrega se realizará el día 13 de febrero de 2020 a las 10:00 am; así mismo se emitirá la resolución rectoral para la elaboración de las notas de estilo correspondientes.

6. Aprobación de grados

La Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico, presenta la solicitud de Grados Privados para los diferentes programas con la siguiente relación:

- 4 Fisioterapia
- 1 Fonoaudiología
- 1 Psicología
- 3 Administración de Empresas
- 1 Contaduría Pública
- 2 Especialización en Audiología
- 1 Especialización en Alta Gerencia
- 17 Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional

La ceremonia de entrega se efectuará el 13 de diciembre del 2019, a las 10:00 am, en la ciudad Medellín, en el Auditorio Fundadores de la Fundación Universitaria María Cano.

En la Extensión Cali:

- 7 Fisioterapia



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.169 de 2019

La ceremonia de entrega se efectuará el 13 de diciembre del 2019, a las 10:00 pm, en la ciudad de Cali, en la Coordinación del Programa.

En la Extensión Popayán:

1 Fisioterapia

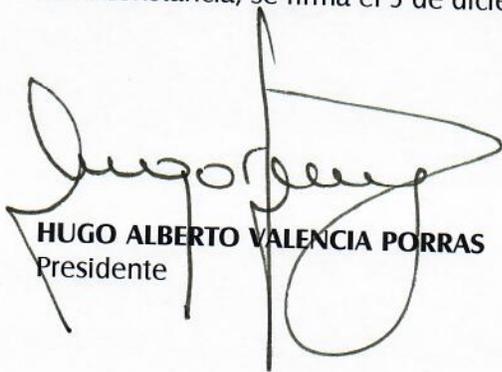
La ceremonia de entrega se efectuará el 13 de diciembre del 2019, a las 10:00 am, en la ciudad de Popayán, en la Coordinación del Programa.

Aprobadas las solicitudes se emitirá el acto administrativo correspondiente.

7. Proposiciones y varios

No se presentaron.

Para constancia, se firma el 5 de diciembre de 2019.



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Presidente



JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES
Secretario